NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESTEFANY GIISETH LADINO TELLEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.030.609.381 — CONTRATO No. 811-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - GRUPO TERRITORIAL ARN GUAVIARE - A-ETCR LAS COLINAS

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales al Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	En aras de dar cumplimiento a esta actividad, se participó de manera activa y propositiva en los diversos entrenamientos de reincorporación, espacios de formación y capacitación ejecutados durante el mes de agosto; el día 03 de septiembre se participó en reunión virtual de seguimiento al estado y entrega del estado y entrega de la formulación de los proyectos productivos individuales del GT Guaviare, encontrando algunos avances significativos y compromisos correspondientes; por otro lado, el día 03 de septiembre se participó en reunión virtual "Taller lenguajes Incluyentes" y el 14 de septiembre en "Taller de Paridad" en el ejercicio como enlace de género del GT Guaviare; el día 09 de septiembre se participó en reunión virtual de equipo en la que se abordaron elementos significativos para avanzar en las metas y consolidación del GT Guaviare, entre ellas la focalización de formación titulada, de fortalecimiento comunitario con el programa liderado por Beta Group, entre otros; el día 13 de septiembre se participó en reunión virtual relacionada con Convenio 1214 entre ESAP- ARN para implementar estrategias que favorezcan la ejecución del proyecto de fortalecimiento de liderazgos en territorio; el día 24 de septiembre se participó en reunión virtual, con la finalidad de orientar respecto a las inquietudes frente al proceso de inscripción o temas relacionados con Fondo ARN - ICETEX, resolviendo las dudas respectivas y desagregando el proceso de inscripción. Se realiza la claridad que aún no se han establecido acuerdos con componente FARC para la implementación de metodología para la formulación de hojas de ruta. Lo anterior con la finalidad de implememtar los process de acuerdo con las indicaciones de la Agencia Nacional para la Reincorporación y la Normalización; no obstante, se ha generado un proceso permanente de sensibilización como fase de alistamiento para motivar a la población en la participación de la planeación de la hoja de ruta una vez sean emitidas las directrices y concertaciones establecidas.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente l implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En coherencia con la presente actividad, se concertó un espacio de reunión con los enlaces de reincorporación, con la finalidad de concretar escenarios que permitan permanentemente motivar a los y las exintegrantes FARC-EP vinculados al AETCR Las Colinas a participar de manera constante en la construcción de la hoja de ruta de reincorporación a corto, mediano y largo plazo. Se precisa que aunque no se ha definido la metodología para la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo, de manera permanente se han participado en espacios de capacitación y entrenamiento en enfoque diferencial y de género para ser implementados en el territorio asignado y que asu vez nutran la construcción participativa de la hoja de ruta.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas pc la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Con la finalidad de mantener la coherencia dentro de la intervención en el AETCR Las Colinas, se empleó como marco el "Programa de acompañamiento psicosocial con enfoque de género, derechos de las mujeres, territorial y étnico que permita atender las necesidades de exintegrantes de las FARC-EP y sus familias", profundizando en el apartado de enfoques diferenciales, curso de vida y de género, así como lo concerniente al CONPES 3931. Como fue mencionado con anterioridad, se participó en las jornadas de entrenamiento de enfoque diferencial (género y curso de vida), promoviendo el afianzamiento de capacidades y estrategias para la aplicación con la población objeto de atención de la ARN; Respecto al programa de Camino Diferencial de Vida, se realizó con las 3 PER asignadas la actividad propuesta desde el componente familiar con la finalidad de nutrir el diagnóstico familiar del GT Guaviare y realizando algunas orientaciones para los casos particulares, así mismo, se socializó con las PER vinculadas a dicho programa, el fondo ICETEX- ARN para el apoyo a educación superior, encontrando que ninguna de las tres participantes cumplen con los criterios de participación. Para el caso del enfoque étnico, se desarrolló reunión el día 21 de septiembre con el líder de la organización indígena del AETCR Las Colinas se socializó la convocatoria para los encuentros de consulta previa del Programa especial de Armonización y su instrumento normativo para reincorporación y reintegración orientados por la OPIAC, los cual se ejecutarán en San José del Guaviare; se compartieron fechas, cupos y aspectos metodológicos de los encuentros, motivando su participación en los mismos; de dicho ejercicio se focalizaron 19 personas en proceso de reincorporación con pertenencia étnica indígena de grupos como cubeo, sikuani, piapoco, nukak maku, tukano, entre otros, 13 asignados al AETCR Las Colinas y 6 que residen en el municipio de Calamar. En el marco de la atención familiar se diseñó e implementó una estrategia de intervención a través de una pieza gráfica y un documento de sistematización para lograr diagnosticar el tópico de familia en el GT Guaviare.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Es preciso resaltar que debido a la situación de contingencia y salud pública actual, la ARN continúa tomando la medida de realizar las diferentes orientaciones y/o asistencias a través de contacto telefónico y/o virtual con las personas en proceso de reincorporación, por consiguiente, las actividades concertadas con la población se han realizado a través de estos medios, no obstante, para el mes de septiembre se ejecutaron asistencias presenciales individuales y colectivas con las medidas y protocolos de bioseguridad correspondientes. A la fecha de presentación del informe se realizaron las respectivas atenciones psicosociales a la totalidad de población asignada (101) y vinculada al AETCR que se encuentra activa (98) en SIRR. De las PER que aún no se tiene contacto se rindió informe a través de correo electrónico al enlace de coordinación del GT y la orientadora de reincorporación, como plan de mejora se establece la estrategia de continuar indagando a través del componente FARC datos de ubicación de las PER y contacto a través de redes de apoyo primarias y secundarias; así mismo se revisa en SIRR identificando tiempos de inasistencia y estado de los mismos. En torno a las atenciones psicosociales, desde el componente de familia se desarrolló atención psicosocial desde el componente de familia, en donde se promovió un espacio de reflexión en torno a la construcción de familia en el marco de la reincorporación; se realizaron algunas preguntas orientadoras con la finalidad de nutrir el diagnóstico familiar del GT Guaviare; así mismo, se estimula el fortalecimiento de los vínculos entre el sistema familiar, identificando algunas características principales de las tipologías familiares que conforman el AETCR Las Colinas, lo anterior dando cumplimento a la atención familiar en el 80% de la población. Desde el componente de Sostenibilidad Económica, se desarrolló seguimiento a las dos formas asociativas asignadas (COOAMACOL y ASOCAM) identificando las acciones ejecutadas en el presente trimestre en el marco de los componentes organizativo, social, financiero, productivo, social y tecnológico, diligenciando el formato respectivo de seguimiento y enviándolo al orientador productivo del GT, por su parte se realizó seguimiento a 5 proyectos productivos individuales que benefician a 10 PER diligenciando el IRF 112 y EL kobo respectivo; desde el componente psicosocial con el código Psico_5 se desarrollaron atenciones, en las que se socializó la Resolución 1704 de 2021, por la cual se prorroga la fase de transición prevista para e reconocimiento de la Asignación Mensual en el marco del proceso de reincorporación y se dictan otras disposiciones; se indican las condiciones para el otorgamiento del beneficio económico, la aprobación del desembolso y los medios de contacto dispuestos durante la fase de transición, se resolvieron dudas relacionadas. Desde el componente de educación se realizó seguimiento a programa complementario, matrícula de 12 participantes en formación académica de los diferentes ciclos, convocatoria a programa técnico y complementario los cuales serán descritos con detalle en los siguientes puntos del presente informe. Desde el componente comunitario, se realizó seguimiento del convenio 1214 entre ESAP- ARN en el fortalecimiento de liderazgos del territorio.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En aras de dar cumplimento a esta actividad contractual, se realizó revisión y validación del estado de afiliación en salud, EPS, departamento y municipio de la totalidad de la población asignada, identificando algunas necesidades de movilidad y traslado, así mismo estado activo de afiliación de todas y todos los participantes, realizando las orientaciones pertinentes para dar trámite a las barreras identificadas, se verificó categoría de SISBÉN y afiliación a fondo de pensiones, brindando a la población las orientaciones correspondientes. Se compartió la convocatoria del Diálogo sobre Rehabilitación Funcional y Ayudas Técnicas con población en proceso de reincorporación y población con discapacidad certificada, grupos familiares y comunidad en general para que participaran en dicho encuentro orientado por el Ministerio de Salud y Protección Social, cuyo propósito es desarrollar capacidades sobre cómo acceder a la ruta de rehabilitación funcional y a las ayudas técnicas en el marco de la atención integral en salud, en dicho escenario se logró vincular tres personas asignadas con discapacidad, Se realizó seguimiento al programa complementario de RECUPERACION DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS LOCALES PARA PROGRAMAS DE SOBERANIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CONTEXTOS INTERCULTURALES que beneficia tanto a personas en proceso de reincorporación como sus grupos familiares y miembros de la comunidad. Se realizó convocatoria y acompañamiento al "Diálogo de saberes comunitarios" en el marco de la estrategia social, herramientas para la gestión territorial del AETCR Las Colinas, de los estudios de prefactibilidad para el proyecto de vivienda. Se estimuló la participación de la población del AETCR Las Colinas en la gira de Cine Colombia como una actividad colectiva y familiar para el fortalecimiento de vínculos y la integración comunitaria, sesión ejecutada el día 26 de septiembre.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	De manera permanente y en coherencia con la presente obligación contractual, se realizó acompañamiento a los participantes y sus grupos familiares para la participación responsable y comprometida en las distintas actividades ejecutadas en el marco del proceso de reincorporación, brindando las orientaciones correspondientes. Por otro lado, dentro de los procesos de entrenamiento y cualificación en las estrategias, proyectos y programas de la ARN, se participó en los distintos espacios de socialización y entrenamiento. El día 09 de septiembre se convocó y ejecutó encuentro grupal a través de Teams con la orientadora junior y 6 PER con la finalidad de concertar estrategia sara avanzar en los procesos de formulación de los proyectos productivos individuales de las y los participantes involucrados, debido a la congruencia de la totalidad de PER en el interés en la línea ganadera se concretó la formulación de u proyecto individual/asociativo y algunos compromisos para dar celeridad en el cumplimiento del indicador correspondiente.. Respecto a la vinculación en programas particulares, se realizó la convocatoria y recolección de información de 10 personas entre reincorporación y comunidad para la inscripción a formación titulada con SENA, específicamente el TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS, así mismo respecto a formación complementaria se realizó reunión el día 21 de septiembre, convocatoria y recolección de documentos de 24 personas entre reincorporación y comunidad para el programa de CONFECCIÓN DE ROPA DEPORTIVA, en el marco del fortalecimiento en formación de la iniciativa de sastrería liderada por ASOMUJAPAL. Con relación al contrato 1214 del proceso de fortalecimiento de liderazgos en el marco del convenio ARN- ESAP, se realizó seguimiento a la participación de las 15 PER inscritas. En este mismo sentido, se acompañó el proceso de consecución de documentación para sentar a matrícula de educación superior en administración pública con la ESAP, a la PER CLAUDIA YANETH RAMIREZ PIÑEROS, así como orientación en la habilitación de usuario en la plataforma ARCA de la Institución Educativa. Por otro lado, se realizó la focalización para la participación de las y los participantes en el contrato 1550 de 2021 entre la ARN Y Beta Group para el desarrollo de la estrategia de fortalecimiento de capacidad adscrita a la gestión de seguridad y de riesgo de la ARN. Adicionalmente se participó en los entrenamientos de reincorporación enunciados en el numeral 1 del presente informe.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESTEFANY GIISETH LADINO TELLEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.030.609.381 — CONTRATO No. 811-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - GRUPO TERRITORIAL ARN GUAVIARE - A-ETCR LAS COLINAS

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales al Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales d convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo se continuó realizando la implementación de estrategias y sensibilización en torno al fortalecimiento del tejido social, la convivencia y el componente comunitario de la ruta de reincorporación, en casos particulares se reforzaron estrategias para el manejo asertivos de los conflictos, adelantando acciones para la reconciliación y la convivencia. Se continuará articulando con entidades tanto públicas como privadas, con la finalidad de promover el fortalecimiento de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación que propendan por la reincorporación de los y las firmantes de la paz y sus núcleos familiares de acuerdo con la identificación de las necesidades e interés en el contexto individual y colectivo. Desde el componente comunitario, se orientó a las personas en proceso involucradas, en el ejercicio de identificar en su entorno amenazas a su seguridad personal y otros elementos que pueden ponerlos en riesgo de reincidencia y/o victimización, tales como: amenazas a su seguridad personal, presión de pares negativos, presencia de GAI, combos, pandillas, economías ilegales, estigmatización, bandas criminales, entre otros. Se identifica caso de riesgo de FABIAN LUGO RODRIGUEZ, se diligencia formulario respectivo con los soportes correspondientes y se remite al enlace jurídico del GT Guaviare.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo evaluado, se ejecutaron visitas domiciliarias con las medidas y protocolos de bioseguridad respectivos, en donde se desarrollaron en primera medida, seguimiento a proyectos productivos individuales asignados, generando las retroalimentaciones respectivas y el diligenciamiento del IRF 112 y KOBO respectivo; Los contactos institucionales fueron ejecutados a través de contacto telefónico y/o virtual, generando permanente comunicación y articulación con la misión de verificación de la ONU, SENA, Secretaría de Salud, ESE Primer Nivel, SISBEN, CINCOP entre otros actores que convergen en el territorio. Durante el desarrollo del CTR Local, se coordinó la ruta para el acceso a derechos de la población extranjera que habita en el AETCR Las Colinas y se establecieron compromisos respecto a la necesidad de visibilizar las necesidades del territorio en la Mesa Departamental de Salud. Así mismo, se mantuvo contacto con el equipo de profesionales de la Universidad Nacional realizando acompañamiento y apoyo en los encuentros desarrollados en el marco de la estrategia social y el diplomado del estudio de prefactibilidad.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	La presente actividad aún no se materializa para el periodo evaluado, debido a que a la fecha aún no se han concertado acuerdos y acciones en la hoja de ruta, imposibilitando realizar seguimiento a las mismas.
10.Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En coherencia con la presente actividad, se realizó seguimiento a la vinculación de las PER en el curso complementario de RECUPERACION DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS LOCALES PARA PROGRAMAS DE SOBERANIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CONTEXTOS INTERCULTURALES. Se acompañó a CINCOP en su visita al AETCR la semana del 20 al 24 de septiembre, donde se desarrollarán los siguientes tópicos: Curso básico en economía solidaria y cooperativismo, contabilidad y plan de negocios, curso para directivas de las cooperativas y asociaciones y formulación de proyectos. Se mantuvo permanente comunicación con la orientadora junior con la finalidad de dar celeridad a los procesos de formulación de los PPI. El día 06 de septiembre se acompañó visita de la Defernsoría del Pueblo al AETCR Las Colinas, en donde se abordaron los siguientes tópicos y sus problemáticas en el acceso a los mismos: tierras, seguridad, sostenibilidad económica y vivenda, se realizó respectivo reporte enviado ppor correo electrónico al enlace de coordinación y orientadora de reincorporación del GT Guaviare.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó la actualización de datos de ubicación y contacto de las PER asignadas a través del diligenciamiento y actualización de la matriz de observaciones correspondiente al mes vigente entregada el día 25 de septiembre y la respectiva fidelización en SIRR; por su parte se diligenciaron los formatos, matrices, bases de datos y/o planillas estipuladas de atención psicosocial individual y colectiva, así como de Formación para el Trabajo, de acuerdo con los parámetros establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización. Se realizó diligenciamiento y envío oportuno de las actas correspondientes a los eventos en los que se participó en representación de la ARN. Por su parte, se realizó seguimiento a la aplicación de la vacuna contra el COVID 19, registrando la debida actualización en el en aplicativo ARPA. Se realizó la apertura de la matrículas de Formación Académica al ciclo respectivo de 12 participantes asignados.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Con la finalidad de dar cumplimiento a esta obligación, se realizó la entrega oportuna de la documentación requerida a los referentes asignados para la gestión documental, de acuerdo con las orientaciones suministradas de entrega en formato físico y digital. En este sentido, se realizó entrega de documentos y/o actas de reunión y listados de asistencia en formato físico ejecutadas con diversos actores institucionales y del componente FARC durante el periodo evaluado, lo anterior con el formato FUID correspondiente adjunto y además envío en formato digital al correo electrónico de la profesional asignada del PA. Por otro lado, se realizó envío digital de las planillas individuales y colectivas de asistencia a actividades psicosociales, los días lunes de cada semana de acuerdo con los compromisos establecidos con el área administrativa y enlace de coordinación del GT Guaviare, así mismo se envió planilla de asistencia FPT con seguimiento a curso complementario. Por su parte, se cargaron a la carpeta compartida "Villavicencio" las actas correspondientes a las atenciones virtuales y telefónicas del mes de septiembre, enviando el FUID respectivo al enlace asignado.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se presenta este informe que contiene las actividades ejecutadas durante el periodo relacionado, realizando una descripción cualitativa y cuantitativa de las acciones desarrolladas dando cumplimiento a las obligaciones contractuales; así mismo se ejecutaron de manera oportuna y eficiente las demás actividades asignadas por el enlace de coordinación del PA de San José del Guaviare y los orientadores. Se realizó envío oportuno a través de correo electrónico de actas de reunión asignadas, e información requerida en torno a matrices, bases de datos, inscripciones, actualización de información e indicadores como, sostenibilidad económica, habitabilidad y vivienda, educación, salud entre otros. Se realizó actualización de la matriz de observaciones de la población asignada verificando de manera minuciosa que dicha información estuviera fidelizada en SIRR. Así mismo, se ejecutó Consejo Territorial de Reincorporación para el AETCR Las Colinas el día 14 de septiembre, en el que participaron diversos actores institucionales, componente FARC y se abordaron los componentes de salud y comunitario. Por su parte se partcipó en Instancia Tripartita de Seguridad el día 07 de septiembre del presente año con la Misión de Verificación de la ONU, componente FARC, PONAL, EJERCOL y Unidad Nacional de Protección.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se efectuó la puntual y participativa asistencia a las jornadas de reunión de equipo, capacitación y entrenamiento desarrolladas a través de Teams u otros mecanismos virtuales descritas con anterioridad y con los propósitos planteados en el presente informe, así como se ejecutaron de manera eficaz las demás actividades asignadas y/o gestionadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumple con los ítems 3,4,5, 6,7,8,9,10,11,12, 13,14,16,17,18,19,20,21,22, 23,24, 25 Y 26 del presente contrato

ESTEFANY GIISETH LADINO TELLEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 30/09/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"